



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140

Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,
exPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado
Fiscal: Sr: Juan Ramón González.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

1. Convocatoria. Por este medio la **FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)**, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a efecto, a las dos de la tarde del viernes tres de mayo de 2024, en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, sita en esta ciudad, de PriceSmart una cuadra al norte y una cuadra al este, a los siguientes clubes, socios de FENANIC, mediante sus respectivos delegados:

- 1) Asociación Club Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, Managua, representado por el Dr. Guy José Bendaña Guerrero;
- 2) Asociación Liga Nicaragüense de Ajedrez a Distancia y Club de Ajedrez (LINICAD), representado por el Dr. Guy José Bendaña Guerrero.
- 3) Asociación Club de Ajedrez Granada; representado por Lucía Renata Castillo Barboza.
- 4) Asociación Departamental Club de Ajedrez de San José de los Remates, Boaco, representado por Johnnys Malespín Castellón.
- 5) Asociación Club de Ajedrez de Bluefields, representado por el MN Félix Espinoza Zavala. Managua, Nicaragua
- 6) Asociación Club de Ajedrez de Chinandega, representado por el Ing. René Federico Lacayo Cortez.
- 7) Asociación Departamental de Ajedrez de Madriz (ASODAMAD), representando por Yader Anibal Bertrand

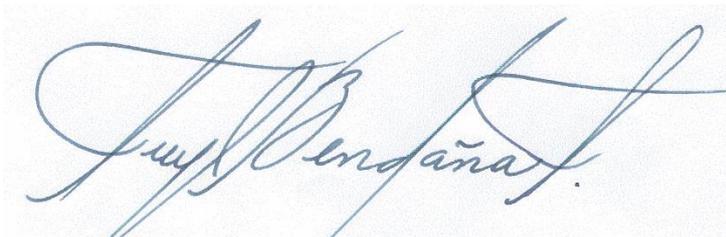
En caso de que no asistan como delegados los representantes de los clubes a la Asamblea General Ordinaria y en su lugar concurren delegados ad-hoc, éstos deberán estar debidamente acreditados.

2. Objeto de la Asamblea General Ordinaria. El objeto de la Asamblea General Ordinaria, es aprobar el presupuesto ajustado 2024, de la Federación Nacional de Ajedrez de Nicaragua.

3. Programa de la Asamblea General Ordinaria.

- a) Bienvenida al representante del Instituto Nicaragüense del Deporte (IND) y a los delegados de los Clubes.
- b) Apertura de la Asamblea con el objeto a presupuesto ajustado de la Federación Nacional de Ajedrez de Nicaragua.
- b) Constatación del quórum legal.
- c) Preguntas y respuesta de los delegados sobre el presupuesto ajustado 2024, de la Federación Nacional de Ajedrez de Nicaragua.
- d) Aprobación del presupuesto ajustado 2024, de la Federación Nacional de Ajedrez de Nicaragua.

Managua, quince de abril de dos mil veinticuatro.

A handwritten signature in blue ink, reading "Guy José Bendaña Guerrero". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'G' and 'B'.

Dr. Guy José Bendaña Guerrero
Presidente de **FENANIC**